

LIGA DE INVIERNO 2025 en Deva Golf

Se trata de una competición individual, bajo la modalidad **STABLEFORD HANDICAP** en la que pueden participar jugadores indistintos sean o no abonados de Deva Golf.

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN:

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos jugadores/as, con licencia en vigor de la R.F.E.G y en posesión de hándicap máximo de 36,4.

Se establece un máximo de 72 jugadores para la Liga 2025, con salidas por la mañana a las 10:30 h y por la tarde a las 15:30 h.

En el momento de inscribirse ha de indicarse si se juega mañana o tarde (se admiten cambios de horario hasta 24 horas antes de la celebración de la prueba).

2. CALENDARIO DE PRUEBAS

FECHAS-LOS MARTES	
14 DE ENERO	18 DE FEBRERO
21 DE ENERO	25 DE FEBRERO
28 DE ENERO	4 DE MARZO
4 DE FEBRERO	11 DE MARZO
11 DE FEBRERO	

Por motivos justificados, el Comité de Competición podrá modificar la fecha de celebración de alguna prueba, indicándolo con la antelación suficiente.

3. NORMAS DE JUEGO:

- 3.1. Reglas: Se aplicarán las reglas vigentes de la R.F.E.G., y las Reglas locales de Deva Golf.
- 3.2. Modalidad: Individual STABLEFORD hándicap.
- 3.3. Categorías.
 - 3.3.1. Para la clasificación SCRATCH una única categoría: Indistinta Damas y Caballeros.
 - 3.3.2. Para la clasificación HANDICAP tres categorías:
 - Se establecerán 2 categorías masculinas, dependiendo del número de inscritos, de modo que se realizará un listado de participantes según su hándicap y se dividirá en dos. Si el número fuera impar, en la segunda categoría habrá uno más.
 - Categoría única-damas.

Los participantes que comiencen en una categoría, pueden subir o bajar hándicap, pero jugarán toda la liga en la misma categoría en la que se han inscrito, con su hándicap actualizado en cada jornada.

Para obtener premio en alguna de las categorías deberá haber un mínimo 6 jugadores por categoría.

3.4. Clasificaciones:

Se tendrán en cuenta los golpes tanto brutos como netos de cada prueba que se irán sumando para la clasificación final.

De las 9 pruebas previstas, se elegirán los 6 mejores resultados, cada jugador descartará 3 resultados a lo largo de la Liga.

Si algún torneo fuese suspendido, se computará como uno de los 3 peores resultados.

Si por circunstancias extraordinarias, se acordase la suspensión de una prueba y TODOS los jugadores hubiesen jugado al menos 9 hoyos, la prueba se dará como válida para el resultado de la jornada de la liga, computando exclusivamente el resultado de los 9 primeros hoyos de cada jugador. En este caso y a los efectos de la RFEG, no se actualizará el hándicap.

3.5. Salidas:

3.5.1. Organización de Salidas.

- La organización de Salidas se realizará por riguroso orden de hándicap.
- El Comité de Competición se reserva el derecho de efectuar variaciones en el orden de salida.

4. INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción para jugar la Liga de Invierno es de **18 euros**, independientemente de las pruebas en que se participe.

La primera prueba será el **14 de enero** el plazo de inscripción se cerrará el día 13 de enero a las 12:00 horas.

5. GREEN-FEE DE CADA PRUEBA:

El precio del Green-fee será de **8,00 € para los abonados, 15,00 € para no abonados.**

6. DESEMPATES:

DESEMPATES para los premios hándicap: En caso de empate a puntos en el resultado final, se resolverá a favor del jugador con el hándicap exacto más bajo al final de la liga, y en caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el resultado de la última prueba, de las 2 últimas y así sucesivamente hasta resolver el empate. Y si aún persistiera a favor del que haya disputado mayor número de pruebas.

DESEMPATES para el premio scratch: En caso de empate a puntos en el resultado final, se resolverá a favor del jugador con el hándicap exacto más alto al final de la liga, y en caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el resultado de la última prueba, de las 2 últimas y así sucesivamente hasta resolver el empate. Y si aún persistiera a favor de la que haya disputado mayor número de pruebas.

7. TROFEOS Y PREMIOS:

El importe integro de las cuotas de inscripción a Liga se destinará a la adquisición de premios y trofeos y a la merienda el día final de la liga coincidente con la entrega de premios.

Premios:

- Clasificación Scratch: Primer clasificado
- Clasificación hándicap 1ª categoría: Primer clasificado caballeros
- Clasificación hándicap 2ª categoría: Primer clasificado caballeros
- Clasificación única damas: 1ª clasificada.

** Premios Scratch y Hándicap no acumulables.

Mínimo 6 jugadores para cada categoría. Los participantes que comiencen en una categoría, pueden subir o bajar hándicap, pero jugarán durante toda la liga en la misma categoría en que se han inscrito pero con su hándicap actualizado en cada prueba.

En la adjudicación de premios por categorías se tendrá en cuenta el hándicap de cada jugador al inicio de la liga, con independencia del hándicap que tenga al final de la misma. Es decir si un jugador comienza la liga en 2ª categoría, optará a premios de dicha categoría, aunque por su hándicap ya esté en otra.

Deva, Diciembre de 2024.

Comité de Competición de Deva Golf.